REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA NIT: 901.500213-6	Código: GC-P004.1	Versión:	1,0
	ACTA DE PAGO PARCIAL		

ACTA DE PAGO PARCIAL No.	6	CONTRATO No.	CPS-010-2026

INFORMACION BASICA

CONTRATISTA	PAOLA ANDREA JARAMILLO MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN	C.C. 39.176.587
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	NEDIS MIRETH CARABALLO HERRERA- SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE COMO CONSULTORA PARA LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES DE LA REGION DE PLANEACION Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA (RPG-BC), DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
VALOR:	$ 40.000.000,00
FORMA DE PAGO:	PAGOS PARCIALES
FECHA DE INICIACIÓN:	22 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2026
RUBRO	2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
TIEMPO	8 MESES 0 DIAS

RELACION DE PAGOS

ACTA No.	CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	NETO PARCIAL	ACUMULADO
1	PAGO 1	1.833.000,00	$ -	$ 1.833.000,00	$ 1.833.000,00
2	PAGO 2	$ 5.000.000,00	$ -	$ 5.000.000,00	$ 6.833.000,00
3	PAGO 3	$ 5.000.000,00	$ -	$ 5.000.000,00	$ 11.833.000,00
4	PAGO 4	$ 5.000.000,00	$ -	$ 5.000.000,00	$ 16.833.000,00
5	PAGO 5	$ 5.000.000,00	$ -	$ 5.000.000,00	$ 21.833.000,00
6	PAGO 6	$ 5.000.000,00	$ -	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
7	PAGO 7			$ -	$ -
8	PAGO 8			$ -	
9	PAGO 9			$ -	
	VALOR POR EJECUTAR O NO EJECUTADO	13.167.000,00	VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA:	$	5.000.000,00
			SON: CINCO MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS		

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Entidad donde realiza el pago			ASOPAGOS S.A.		
No. Planilla	37898465 T	Periodo - Salud	MAYO	Periodo - Pensión	JUNIO
CONCEPTO	SALUD	PENSION	ARL	CCF	PARAFISCALES
VALOR	$ 250.000,00	$ 320.000,00	$ 10.500,00	$ 12.000,00	$ -
				VALOR TOTAL APORTE	$ 592.500,00

Hace parte integral de la presente acta de pago parcial; el acta de corte parcial de prestación de servicios profesionales es el pago Cinco (05) de nueve (09) según lo estipulado en la clausula 3 del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron y aprueban, **el día 3 de julio de 2026**

Firma

PAOLA ANDREA JARAMILLO MARTÍNEZ

CONTRATISTA

Firma

NEDIS MIRETH CARABALLO HERRERA

SUPERVISOR